



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
"2011 - Cincuentenario de la  
Universidad Pública en Mar del Plata"

Biblioteca Central

MAR DEL PLATA, 07 JUL 2011

VISTO la nota glosada a fojas 1 del expediente nº 1-12979/10 por la cual el señor Director de la Biblioteca Central – licenciado Oscar Fernández – solicita la conformación de la "Red Universitaria Argentina de Bibliotecas" y la designación de representantes de esta Universidad ante la misma, y

CONSIDERANDO:

Que, se anexa documentación que acredita la importancia de la actividad, objetivos y propuesta de personas que representarían nuestra Universidad.

Que, a fojas 5 vuelta la Secretaría Académica se expide sobre el particular.

Los informes de las Direcciones de personal docente y no docente con la situación de revista de ambos postulantes.

Que, la Comisión de Extensión Universitaria recomienda que debe aprobarse la conformación de la "Red Universitaria Argentina de Bibliotecas" y la designación de representantes.

Lo resuelto en sesión nº 36 de fecha 26 de junio de 2011.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91º del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
O R D E N A:

ARTICULO 1º.- Conformar la "Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas", en representación de la Universidad Nacional de Mar del Plata integrada según se indica a continuación:

Titular:

- Oscar Alberto **FERNANDEZ** (D.N.I. Nº 14.698.567)

Suplente:

- Adriana Silvia **DI DOMÉNICO** (D.N.I. Nº 12.906.262)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº

1423



*[Signature]*  
Lic. FRANCISCO A. MOREA  
RECTOR

*[Signature]*  
W. ...  
Director

ALBERTO RODRIGUEZ  
SECRETARIO